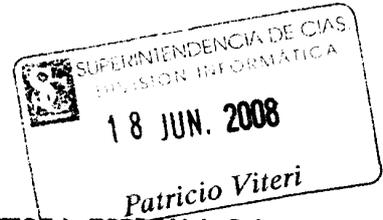


158856

Informe de comisario

Al revisar los libros de contabilidad de la compañía CONSTRUCTORA ESPIGALA S.A. tanto de entrada original, como los mayores auxiliares, he encontrado que el sistema de contabilidad está llevándose en forma técnica-profesional bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Igual he revisado los libros de actas y sesiones, están llevados impecablemente. También he realizado un examen de las cuentas del balance de situación, donde pude apreciar que el trabajo efectuado por el Sr. Ramiro Gordón Contador de la compañía, esta bien estructurado y custodiado, todos con soportes de sustentación.

Señores accionistas les presento un informe financiero general sobre el balance de situación al 31 de Diciembre del 2007, aquí un esquema del balance:

Activos		Pasivos	
Disponible	1.522,84	Corriente	4.500,00
Exigible	500,00		
Otros activos	3.456,00		
		Patrimonio	
		Capital suscrito	1.000,00
		Pérdida ejercicio	<u>21,16</u>
Total activos	5.478,84	Total pasivo y patrimonio	5.478,84

Si empezamos a determinar el capital de trabajo de la compañía tenemos un valor de negativo, por lo tanto la razón no es optima.

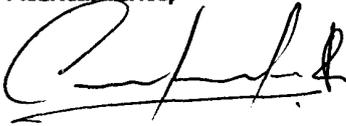
La relación del circulante es la mas importante, ya que se determina el numero de veces que podemos afrontar las deudas a corto plazo que tiene la compañía, el balance nos da una razón del 0,45; por lo que por cada dólar de deuda se tiene 0,45 dólares para pagar, por lo tanto la relación no es buena.

No vamos a determinar mas relaciones con el balance, porque como pueden apreciar señores accionistas, en la práctica no podemos pagar las deudas de la compañía, por lo que sugiero que la deuda que tiene la compañía con los señores accionistas, se lo traslade a la cuenta del pasivo a largo plazo, el mismo que se resolverá en la junta de accionistas.

Estas relaciones reflejadas en el balance de situación, nos da a entender y como es lo correcto que la compañía no ha tenido un movimiento económico normal.

Esperando que en este nuevo año, la compañía tenga un despegue favorable en su actividad económica, auguro muchos éxitos a los señores directivos.

Atentamente,



C.P.A. Jorge Flores Cisneros